

administración local

AYUNTAMIENTOS

DAIMIEL ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Daimiel ha dictado el siguiente decreto, que se transcribe a continuación:

“Decreto número 2021/597 sobre nombramiento de concejales en las Comisiones Informativas.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 2 de julio de 2019 sobre creación y composición de Comisiones Informativas Permanentes, y vistas las comunicaciones efectuadas por los portavoces, por el presente,

He resuelto:

Primero.- Modificar la adscripción de los concejales del Grupo Municipal Popular y de los Concejales del Grupo Municipal Socialista a las comisiones informativas permanentes, efectuada por Decreto de esta alcaldía número 295/2019, de 4 de julio, y en consecuencia, adscribir a los concejales que se dicen a cada una de las siguientes comisiones:

- Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior:

Vocales:

PP: Titular: D. Román Ortega Martín de la Sierra.

Suplente: D^a M^a Carmen Rivero Bautista.

Titular: D^a. Maria de las Cruces Sánchez de Pablo Rodríguez Bobada.

Suplente: D. Javier Fisac Pongilioni.

Titular: D. M^a del Prado García Carpintero López Menchero.

Suplente: D^a Lourdes Rodríguez-Guzmán Ruiz de Pascual.

PSOE: Titular: D^a Eugenia Muñoz Muñoz-Loaisa.

Suplente: D. Miguel Antonio Rodríguez Mejía.

Titular: D^a Teresa Ortega Martín Portugués.

Suplente: D^a M^a Carmen García-Carpintero Bastante.

- Comisión Informativa de Urbanismo, Obras y Medio Ambiente:

Vocales:

PP: Titular: D. Jesús David Sánchez de Pablo González del Campo.

Suplente: D. Román Ortega Martín de la Sierra.

Titular: D. Javier Fisac Pongilioni.

Suplente: D^a M^a Cruces Sánchez-Pablo Rodríguez-Bobada.

Titular: D^a. Maria del Carmen Rivero Bautista.

Suplente: D. M^a del Prado García Carpintero López Menchero.

PSOE: Titular: D^a M^a Carmen García-Carpintero Bastante.

Suplente: D^a Eugenia Muñoz Muñoz-Loaisa.

Titular: D. Rafael Díaz del Campo Ráez.

Suplente: D^a Teresa Ortega Martín Portugués.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

- Comisión Informativa de Educación, Cultura y Deporte:

Vocales:

PP: Titular: D^a. Lourdes Rodríguez de Guzmán Ruiz de Pascual.

Suplente: D. Javier Fisac Pongilioni.

Titular: D^a Alicia Loro Córdoba.

Suplente: D. M^a del Prado García Carpintero López Menchero.

Titular: D. Jesús David Sánchez de Pablo González del Campo.

Suplente: D^a. María de las Cruces Sánchez de Pablo Rodríguez Bobada.

PSOE: Titular: D^a. María del Carmen García Carpintero Bastante.

Suplente: D^a Teresa Ortega Martín Portugués.

Titular: D^a. Eugenia Muñoz Muñoz Loaisa.

Suplente: D. Ramón Galiana Sánchez-Valdepeñas.

- Comisión Informativa de Servicios Sociales:

Vocales:

PP: Titular: D. Román Ortega Martín de la Sierra.

Suplente: D. Javier Fisac Pongilioni.

Titular: D^a. M^a del Prado García Carpintero López Menchero.

Suplente: D^a Lourdes Rodríguez-Guzmán Ruiz de Pascual.

Titular: D. Jesús David Sánchez de Pablo González del Campo.

Suplente: D^a. María del Carmen Rivero Bautista.

PSOE: Titular: D^a. María del Carmen García Carpintero Bastante.

Suplente: D^a. Teresa Ortega Martín Portugués.

Titular: D. Rafael Díaz del Campo Ráez.

Suplente: Eugenia Muñoz Muñoz-Loaisa.

- Comisión Informativa Turismo, Promoción Económica y Medio Rural:

Vocales:

PP: Titular: D^a. María de las Cruces Sánchez de Pablo Rodríguez Bobada.

Suplente: D^a. M^a del Prado García Carpintero López Menchero.

Titular: D. Javier Fisac Pongilioni.

Suplente: D. Jesús Javier Villar Carabaño.

Titular D^a. María del Carmen Rivero Bautista.

Suplente: D. Jesús David Sánchez de Pablo González del Campo.

PSOE: Titular: D^a. Eugenia Muñoz Muñoz Loaisa.

Suplente: D^a Teresa Ortega Martín Portugués.

Titular: D. Rafael Díaz del Campo Ráez.

Suplente: D^a. María del Carmen García Carpintero Bastante.

Segundo: Comunicar esta resolución a los concejales afectados por la misma.

Tercero. Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión que se celebre, y publicar su texto en el Boletín Oficial de la Provincia”.

Daimiel, 13 de septiembre de 2021.- El Alcalde, Leopoldo Sierra Gallardo.

Anuncio número 2948

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>